



GOBIERNO CIVIL  
DE  
TERUEL

9. Cont. 970/117 1  
DEPENDENCIA

Secc. Coordinación

AÑO 1.969

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

ESTERCUEL

ALCALDIA

EXTRACTO

Baja Concejal, por cambio de residencia.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ESTERCUEL  
(Teruel)

1-2

Negociado.....

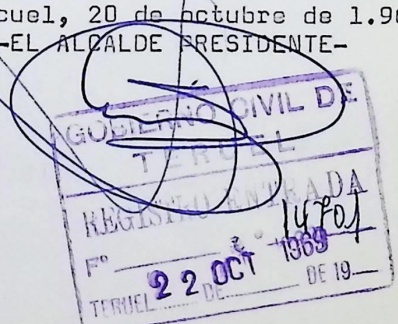
Número 210.....

A los efectos reglamentarios tengo el honor de participarle que el concejal de esta corporación D. Joaquin Moreno Vinaja por el grupo de representación familiar, ha sido baja en esta población con fecha 8 de octubre en curso por traslado de su residencia familiar a la ciudad de Lérida por asuntos económicos.

Por lo tanto al haber causado baja deberá tenerse en cuenta para su provisión en las próximas elecciones de concejales, si bien le correspondía cesar por haber sido elegido en el año 63.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Estercuel, 20 de octubre de 1.969

-EL ALCALDE PRESIDENTE-



EXMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL

23 Octubre 1.969

4<sup>a</sup>.

11619

Secc. Coordinación  
y Rel. Públicas.

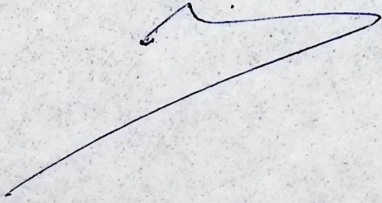
Baja Concejal.

Iltmo. Sr.

Para constancia en ese Centro Directivo tengo el honor de participar a V.I., que con fecha 8 del actual, causó baja por traslado definitivo de su residencia a Lérida, el Concejal del Ayuntamiento de ESTERCUEL, de esta provincia, D. Joaquín Moreno Vinaja, perteneciente al Grupo de Representación Familiar.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL,



Iltmo. Sr. Director General de Administración Local.

M A D R I D